

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL

Aprobada Sesión  
16 del 13 Mayo 2009.

**ACTA REUNIÓN N° 15 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DIA MARTES 21 DE ABRIL DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 14; y Actas Extraordinarias N° 2 y N° 3
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Bases FONDEVE
5. Aprobación Aporte Comité de Bienestar Municipal
6. Aprobación Renovantes y Nuevos Becarios Beca Municipal
7. Varios

**1. APROBACION ACTA**

El Acta de la sesión Ordinaria Número 14 se aprueba por unanimidad, con la observación de los Concejales Roberto Hernández, que en su votación debe decir apruebo y no pruebo; y del Concejal Pablo Artigas en su intervención donde solicita iluminación para Cementerio, debe decir iluminación para los baños, no como aparece, ya que los baños existen.

Acta N° 2 y N° 3 de carácter extraordinaria se aprueban sin observación.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- Invitación del AMRA a reunión de Alcaldes y Concejales el día jueves 23 de Abril a las 10.30 horas para tratar sobre el Bono SAE y la indemnización por retiro de los docentes.
- Tarjeta saludos de la Alcaldesa de Iquique por Aniversario 127 de la Comuna.

**3. CUENTA ALCALDE**

- Quiero informar que el día sábado el Consejo de Pastores hizo su ceremonia yo agradezco al Concejal Hernán Horn quien estuvo presente pero yo quiero reconocer que tuve un lapsos y no lo agende por alguna razón, estoy preparando una excusa para ese efecto, en la mañana fue la inauguración del Templo la Iglesia Metodista Pentecostal no fui porque vino gente de Investigaciones, considere que era prudente e importante por lo que había sucedido en el asalto de la Sra Doufurnell y con el robo de un vehículo de un Técnico que trabaja en el Prodel, en el Programa Orígenes a las 09.00 hrs. se lo robaron del frente de las oficinas, lo encontraron en Temuco con algunos daños, pero el vehículo se encontró afortunadamente con Investigación fuimos a la Radio y hablamos intenso para hacer un llamado a la comunidad, por los actos vandálicos, delictuales. Ese día ya tenían como a las 15 hrs. detenidos a dos autores ya confesos y fueron formalizados, los días viernes y sábados se van a realizar operativos con Carabineros en la noches, lo vamos a programar dentro de los próximos días, ahora quiero comentar el asalto de la Sra. Doufurnell fue bastante dramático porque ella nos comento que estaba en cama cuando se dejo caer encima la amordazaron y le pusieron un cuchillo en la yugular, pero ella reconoce que el trato no fue violento y se dio cuenta que era gente de aquí, es preocupante lo

que pasa con Carabineros, pero ayer fui informado por esta Sra. cuando se fueron los asaltantes, se puso zapatillas de casa, una bata y fue a la Tenencia donde estuvo como 20 minutos golpeando la puerta porque estaba todo cerrado y con las luces apagadas luego apareció un Carabinero y se agilizó el sistema, cerrar la Comisaría es una situación preocupante, lo segundo me ha informado el Suboficial Nova los 14 Carabineros que teníamos a principios de año, ahora hay 10 por diferentes razones, no han sido repuestos, tenemos que retomar el tema de seguridad ciudadana que es preocupante, yo fui informado de la plantación de marihuana que eran 100 plantas, eran muchísimas mas eran alrededor de 300 plantas que estaban plantadas de las cuales 200 fueron comercializadas aquí en la comuna, eso se comprueba que aquí en Galvarino hay consumo y los días viernes y sábados aumenta sistemáticamente, el micrográfico no se produce por gente que viene de afuera, sino de aquí en la comuna hay personajes que están medianamente identificados.

- Quiero informar que respecto de la semana Aniversario los programas deportivos se han desarrollado normalmente con la limitación que no teníamos gimnasio, ayer se inauguró la sala cuna, se suspendieron las comidas típicas, se va a realizar un acto cívico con delegación de escuelas atendidas por la Fundación Mustakis.
- Quiero informar que la Ley de Transferencia hoy día apareció en diario que 60% de las comunas región no tienen completamente implementado en tema, nosotros estamos dentro de esa 60% pero si tenemos la pagina y tenemos parte de la información en el portal, he sido informado que los computadores de la SUBDERE habían comprometido para este sistema computacional solo en el día ayer incluso no llegaron completos, la persona responsable que esta a cargo del programa es Javier Sepúlveda. En relación al programa de Aniversario el Senador Espina me solito espacio para hacer entrega de un premio, quiero informarlo en el Concejo que el Senador Espina en el acto de mañana va hacer entrega de un presente a una persona que no se porque motivo la habrá elegido.
- Quiero informar que me voy ausentar de la comuna a partir del día viernes, lunes y martes haciendo uso de permiso administrativo en mi reemplazo va a quedar el administrador voy a estar presente para la sesión ultima del Concejo para la cuenta publica respecto a la cuenta publica quiero pedir la aprobación para trasladar el local, la cuenta publica se va a realizar el día 30 del presente a la 10:30 hrs. en el Cuerpo de Bomberos.
- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CAMBIAR SALA DE SESION EXTRAORDINARIA**

**Concejal Pablo Artigas** sobre robos en la comuna es importante que nosotros podamos considerar alguna posibilidad de generar algún tipo de Brigada ciudadana solicitar algún tipo de recursos porque son casos que están siendo común en nuestra ciudad y Galvarino esta haciendo con actos de desordenes, actos vandálicos creo que nosotros como municipio tenemos que tomar cartas en el asunto no solo que la policía sino que nosotros pudiésemos tener alguna posibilidad de intervenir.

**Concejal José Peña** no se si Carabineros cuenta con identifono porque ellos siempre descuelgan el teléfono por llamadas molestas porque los aburren será posible colocarle un teléfono identifono para que ellos restrinjan las llamadas porque a mi varias veces me ha tocado llamar a Carabineros y tienen el teléfono descolgado.

**Concejal Arnoldo Llanos** quiero referirme sobre los hechos delictuales que se dieron el fin de semana, llamar al Mayor Yevenes considerando la situación que se produce en Galvarino, no tenemos presencia policial en la noche, lo mas preocupante cuando uno efectúa un llamado nunca esta disponible el teléfono y eso Carabineros lo tiene que reconocer yo entiendo que pueden las personas estar molestando pero no por eso van a descolgar el teléfono, en un oportunidad tuve que llamar a los Carabineros de Lautaro y ellos vinieron porque nunca me pude comunicar con Carabineros de acá lo mismo ocurre en los locales nocturnos que tenemos aquí los fin de semana, cuando deberían estar cerrando no están los Carabineros, yo creo que hay que conversar con el Suboficial Nova, seria bueno que lo invitáramos a una sesión de concejo para no plantárselas a sus jefes superiores esta situación, el tendrá que tomar unas medidas

**Concejal Fernando Huaiquil** me sumo también pero es importante que hay algunos sectores sin iluminación no se si se ha implementado en la población detrás del Hospital donde hay columpios y no se usan es bastante oscuro esa zona, tengo entendido que unas de las dirigentes de la población el Porvenir lo han planteado que se puedan solucionar la iluminación que no esta funcionando yo creo que nosotros hemos estado dando muchas autorizaciones en tanto a distintas actividades a nivel urbano los fin de semana, yo creo que debemos revisar conjuntamente y tener la firmeza para autorizar debidamente algunos beneficios a organizaciones y evaluarlos, lamentable las situaciones cae justamente en la alcaldía ya sea bueno o malo hay que hacer algo.

**Concejal Roberto Hernández** aquí hay una idea positiva, la idea de invitar al Jefe de Tenencia y de dotar de Identifono que ellos puedan hacer ronda nocturna y que no se encierren allí solamente en la Tenencia, nosotros ver como podemos apoyarlo en la Alcaldía y como Concejo, solicitarle mas personal.

**Concejal Hernán Horn** seria importante como Tenencia pedir mas labor preventiva más que represiva es más complicado y mejorar la presencia durante las noches.

**Alcalde** todo lo que se ha dicho es importante vamos a invitar al Comisario de Lautaro junto con el Suboficial Nova, pero quien tiene una llegada mas directa a la jefatura es el Mayor, Comisario de Lautaro pero hay un punto que a mi me preocupa, yo no estoy de acuerdo que la municipalidad siga asumiendo la responsabilidad porque la gente cree que la municipalidad es la responsable de resolver todos los problemas de la comunidad, es imposible estamos sobrepasados somos incapaces, el nivel de trabajo que se tiene es altísimo y respecto al tema de seguridad hay un tema o practica que el municipio tiene que hacerlo todo aquí, la comunidad también se tiene que organizar, nadie se quiere hacer responsable de nada, no hay liderazgos sociales es imposible que nosotros podamos conseguir recursos para poder financiar, pero si podemos hacer algo sobre el tema de la seguridad ciudadana y la participación de la ciudadanía con el Suboficial Nova por razones de tiempo no hemos podido implementar Sistema Cuadrante de tal manera que nosotros asumamos la responsabilidad. Acojo la invitación a Carabineros a más corto plazo la segunda semana de mayo salvo que tomemos el acuerdo de hacer una sesión extraordinaria la primera semana de mayo invitando al Comisario de Lautaro y Subofical que esta a cargo de la Tenencia.

**SE ACUERDA SESION EXTRAORDNARIA PAR EL DIA 06 DE MAYO, CON INVITACION A COMISARIO DE LAUTARO Y JEFE DE TENENCIA A OBJETO DE TRATAR EL TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

#### **4. APROBACION BASES FONDEVE**

**Interviene el Administrador Municipal Don Aliro Millar quien señala,** sobre las Bases Fondevé hay un presupuesto de 17 millones son bases tienen un estatus relativamente alto para traer recursos, pero es lo mismo es un proceso de largo plazo que se pretende se mantenga en el tiempo.

Se establece una comisión FONDEVE que evaluara, seleccionara propondrá para que el Concejo entregue su aprobación, será constituida por Alcalde, Presidente Comisión de Finanzas, 2 Concejales en ejercicio, Dideco, en calidad consultoras, un representante Organización Territorial, un representante Organización Funcional de la comuna la que será convocada por el concejo municipal, como Ministro de Fe él o la Secretaria Municipal. Se establecen variadas categorías de proyectos medio ambiente, recreativas en que áreas caben o agregar una nueva área como por Ej. Seguridad Ciudadana, se establecen también los requisitos de los documentos personalidad jurídica que sea vigente al momento de la postulación hay recursos por proyecto que las organizaciones podrían solicitar y se establece el monto de \$ 400.000.- por proyecto y esa es una posibilidad que el Concejo puede solicitar modificar o ampliar este monto esos son los elementos mas revelantes de las Bases.

**Concejal Arnoldo Llanos** sugiero trabajar este año en socializar el Fondevé con la comunidad darlo a conocer e implementarlo para el próximo año, no hay Organizaciones y porque a quien va dirigido porque no hay Junta de Vecinos.

**Concejal Pablo Artigas** yo comparto con el Concejal Llanos en la 2° parte debemos intentar de motivar a la gente se puedan ir organizando, es importante incorporar a estas áreas la seguridad ciudadana donde los plazos que corresponde para que organizaciones puedan constituirse o rearmarse y

podemos tener una iniciativa relevante a este tipo de iniciativa que tuvieron que buscar por muchos años

**Alcalde** en la municipalidad existen mas de 250 organizaciones que cumplen con los requisitos, el déficit lo tenemos principalmente en el sector rural, yo creo que esto no lo vamos a poder implementar antes del mes de septiembre u octubre del presente año por razones presupuestarias entre otras, vamos a tener que trabajar con las organizaciones en un programa y limitar los recursos, el déficit funcional esta dado en las juntas de vecinos, yo quiero recordár que en el año 2006 nosotros hicimos un ejercicio tipo Fondeve pusimos recursos con un limite presenten proyectos y lo vamos a evaluar y no fueron malos los resultados.

**Administrador Municipal** yo les propondría hacer un proceso de capacitación encabezado por la Dideco aquí al 31 de julio, una vez que se cumpla ese periodo informar al alcalde y el alcalde al Concejo para tener la claridad y ver la dimensión de que piensan las organizaciones a través de eso establecer el calendario y la convocatoria con la idea que en el mes de octubre nosotros empezamos a entregar los recursos.

**Alcalde** todas las organizaciones pueden participar que tengan personalidad jurídica y que no tengan rendiciones pendientes, agregar las áreas, el último punto es el tema de seguridad ciudadana, a mi me parece que la Dideco puede establecer un sistema de difusión y que le haga una rendición en la ultima semana de sesión del mes de Julio al Concejo ya todo concreto y con el llamado y los plazos para que el Concejo se pronuncie en esa oportunidad o si queda algo pendiente.

**Alcalde** dentro de los 17 millones yo no lo dejaría completo en una primera vuelta, porque me llamo la gente de Integra tenemos una petición y mas que Integra tenemos un tema con la Corporación de Asistencia Judicial donde por la vía de una Modificación presupuestaria o por la vía de destinar 1 o 2 millones para firmar el convenio, el año pasado le pedimos un informe de que lo que hace la Corporación Judicial y no es menor yo les pediría el fondo que tuviéramos para en Fondeve fuera de 15 millones de pesos.

**Alcalde** yo en el tema de Integra quiero negociar con ellos porque pudiera hacer un tema estructural el millón podemos modificar a través de una Modificación Presupuestaria para este efecto del pago de estas subvenciones por otra vía buscando achicar otros recursos.

**Administrador Municipal** si nosotros sacáramos la cuenta de los \$17 millones serian 43 iniciativas que se financiarían

**Alcalde** yo quiero decir que este año deberíamos hacer una discriminación positiva con el sector urbano yo encuentro que en sector rural la cantidad de proyectos que estamos haciendo son muchos Programa Orígenes, el tema de agua, Prodel, FOSIS, FNDR ovino, apícola, mejoramiento de caminos, etc.

#### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES FONDEVE**

#### **5. APROBACION APORTE COMITÉ BIENESTAR**

**Alcalde** de todos los años hago propio la petición del Comité Bienestar y quiero dejar establecido que los recursos están considerados en el presupuesto de este año.

**Concejal Arnoldo Llanos** de cuanto es el aporte que están solicitando

**Administrador Municipal** el aporte que están solicitando es 4 UTM por afiliado

#### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES APORTE SOLICITADO POR EL COMITÉ BIENESTAR**

#### **6. APROBACION RENOVANTE Y NUEVOS BECARIOS DE BECA MUNICIPAL**

**Interviene la Dideco Srta. Leonor Segura** quien señala que el 15 de Abril se cerro el proceso de Postulación, el día 16 de abril se evaluaron las postulaciones luego con la comisión de educación acordamos finalizar el 17 de abril el proceso de evaluación, la comisión de educación se constituyo en el 17 de abril y la Dideco como secretaria ejecutiva, al comenzar el proceso juntarlos todos los alumnos que estaban renovando y principalmente nos avocamos a revisar lo que significa sus requisitos mínimos la nota de postulación para renovar en esta situación están cumpliendo con los requisitos, el año pasado se aprobaron 30 becas y 18 de ellos cumple con su rendición normal, los alumnos que cumplían con 5.0 la comisión evaluó los reviso y 18 de ellos cumplían con sus requisitos cabe decir que el alumno Alexis Pérez Muñoz que el termina su proceso de carrera esta haciendo la practica en la Clínica Dental luego

esta el caso de Paulina Muñoz Riffo presentaba una nota inferior de 5.0 y luego están renovantes que no cumplen con los requisitos ellos bajaron su rendimiento.

Se propone conforme a nomina entregada renovantes 2009 25 alumnos, y 25 alumnos beneficiarios 2009. Los renovantes que no cumplen nota, se propone renovar sin cumplir nota 5, condicionado que si no cumplen nota próximo año se les renueva Beca

Concejal Roberto Hernández señala considerar el caso del alumno de tercer año de odontología Hijo de Nelson Suazo, es familia muy numerosa de Galvarino, son 7 hijos el único ingreso es del papa, sugiere considerar un cupo extra.

Se comenta situación de la alumna Marlen Muñoz, también caso especial por muerte trágica de su pareja y el nacimiento de su hijo enfermo.

**Concejal Arnoldo Llanos** sobre esos dos casos sugiere hacer un esfuerzo y adicionar estas dos becas, sugiere con saldo que queda del fondo de diez millones que se resguardo para Bienestar del cual ahora se ocupa M\$ 8.500.-

**Alcalde** responde que se buscaran los recursos, se hará esfuerzo, sobre todo que están avanzados en sus carreras, en votación.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA FORMULADA POR LA COMISION DE APROBAR 25 BECAS DE ALUMNOS RENOVANTES, 25 BECAS 2009 Y SE AGREGAN DOS CASOS ESPECIALES.**

Concejal Arnoldo Llanos solicita que la entrega se haga en día sábado para que puedan asistir los alumnos y poder comentar las exigencias para mantener y los casos de excepción con el compromiso de subir las notas.

Alcalde acoge moción de realizar acto de entrega en día sábado y que se acompañen con los apoderados, sugiere el próximo día sábado 16 de mayo.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ENTREGA DE BECAS EL DIA 16 DE MAYO DE 2009.**

#### **7. VARIOS**

**Concejal José Peña** plantea petición de vecinos del sector Terminal de buses, que el recinto se usa de baño además de cantidad de basura que se mantiene en el recinto y la cantidad de perros vagos que se cobijan allí.

**Alcalde** el servicio de basura el día sábado es hasta el medio día ahí requerimos mayor protección policial es un tema que hay que ver con Carabineros. ahora por reclamos de la gente vamos a cerrar con poli carbonato eso significa que va a estar más acogedor, respecto a lo perros vagos éstos en todas partes hay.

**Concejal Arnoldo Llanos** yo quería plantear una inquietud de las personas que viven en la calle Mac-Iver, entre calle Caupolicán y Chacabuco hay estacionamiento de camiones de carga y bus de la empresa Huinca Bus en forma permanente, transita toda la carga pesada tanto de Traiguén como de Lautaro anoche era un punto crítico estaba toda la calle estacionada de vehículos, los camiones no respetan, pasan a alta velocidad, yo sugiero que en esa calle se pudiera prohibir el estacionamiento de vehículos en toda la avenida. Lo otro estuve en un a reunión en la Población la Esperanza me llamo mucho la atención, la gente manifestó su preocupación por la Unidad de vivienda y por el encargado de la Unidad de vivienda del municipio, que estaban postulando hace mucho al subsidio Fondo de Patrimonio Familiar que al final no llegaron a su objetivo, hubieron documentos que se extraviaron me han planteado tanto urbano como rural que la unidad de vivienda no funciona, deberíamos hacer el esfuerzo y tener un profesional, un asistente social encargada de la unidad de vivienda y lo ultimo referente a la actividades que se realizo en la plaza el día sábado de santo, donde había misa de gloria a futuro debería instruir a las personas encargadas que sean mas cuidadosos, había una actividad donde había música, que no fue bien visto para el mundo católico.

**Alcalde** sobre el tema transito pido apoyo de parte de los concejales para tomar medida a ordenamiento lo que es el transito a mi me parece bien la sugerencia que hace el Concejal Llanos, la forma de establecer la restricción en términos de estacionamiento no solamente en calle Mac-Iver donde camiones con carga se estacionan en cualquier parte donde los vecinos no pueden entrar en sus casas. En segundo lugar respecto al Programa de vivienda estamos con un problema, yo voy a justificar a Don

José, sobre todo de la atención del público y la entrega de la información, yo tengo entendido de la población Esperanza, es una empresa que se postulaba a través del programa nuestro, son los que tienen que hacer en ampliación de viviendas y son ellos los que no cumplieron dejaron a todos los comités que ellos nos pidieron constituir, botados porque económicamente no les convenía en este momento el programa de vivienda cuenta con una Asistente Social que la contratamos con recursos de la SUBDERE para afianzar el programa de vivienda porque la demanda es tremenda, tiene que atender a los comités. Los que postulan al subsidio rural, postulan al derecho real de uso, estamos buscando la forma de acoger más profesionales en este tema y respecto a la actividad del día sábado yo me siento apoyado por el concejo de ser el gestor, atendiendo una serie de solicitudes de permiso, vamos hacer un ordenamiento y lo vamos a comunicar a partir de próximo mes, en la solicitudes vamos a comunicar que vamos a restringir los permisos de limitarnos a ciertas cantidades semanales y fechas especiales.

**Concejal José Peña** yo creo que beneficios de organizaciones sí, pero para particulares no se debiera otorgar.

**Alcalde** de particulares no recibimos solicitudes

**Concejal José Peña** el Club de Huasos estaba solicitando permiso un evento pero hay beneficio de carreras que se adelantan al otro.

**Concejal Roberto Hernández** relacionado con la calle Mac-Iver no será conveniente doble tránsito mejorando la vía que la municipalidad arregle la otra avenida con ripio podría ser una solución. Y lo otro tengo entendido que en el Depto. de Educación vino un funcionario de la dirección ministerial Don Julio Delgado vino a orientar e instruir sobre el Bono SAE

**Alcalde** efectivamente estuvo ahí indagando sobre lo que pasa pero no tengo mayor información el día Jueves tenemos una reunión en Temuco con la Asociación de Municipalidades con funcionarios del Ministerio de Educación donde también vamos a participar, por otra parte quiero informarle Concejal que la calle Mac-Iver esta contemplada para su pavimentación para el presente año, esta aprobado por el Ministerio de Vivienda.

**Concejal Fernando Huaiquil** yo creo que poner letreros para que se disminuya la velocidad poner estoperoles para disminuir la velocidad porque transita bastante gente

**Concejal Arnoldo Llanos** un comentario para quienes viven ahí los camiones circulan toda la noche sería ideal habilitar la otra vía.

**Concejal Fernando Huaiquil** con los estacionamiento de camiones en la Población el Esfuerzo se han roto las calles, los pavimentos hay que pedir se fiscalice como corresponde, el otro tema que en reunión anterior acordamos que se iba enviar un oficio al Banco a nivel Regional y Nacional y al INP necesito saber si se envió y tener una copia.

**Alcalde** si se envió.

**Alcalde** fui a recorrer la Población Rukahue me encontré que las calles presentan adocreto es decir entrar un camión con carro la calle no resiste y todas las calles presentan adocreto yo no vi el proyecto en su detalle pero los técnicos deben saber que en una comuna no es resistente, es un tema de preocupación y vamos haber como ordenamos, y pedir mayor fiscalización que sacamos con poner señaléticas al no haber presencia policial.

**Concejal Fernando Huaiquil** sobre Garitas que se renovaron, que se puedan llevar a las Comunidades de Huilcan Llamín y Chachallao.

**Alcalde** esta contemplado allí

**Concejal Arnoldo Llanos consulta** quien es la inspección técnica de las obras del gimnasio porque hay comentarios de reutilización de materiales de maderas

**Alcalde** efectivamente se visitó, se me autorizó reemplazo de viga en buen estado, también no se acepto utilizar en gradería, todo el material que se sacó se trasladó a bodega municipal

**Concejal Pablo Artigas** respecto a los eventos en calle Independencia frente al negocio de Unzulza, están en muy mal estado sería conveniente ver esa situación en el Serviu.

**Alcalde** se postuló a Serviu, revisará e informará en próxima sesión.

Se finaliza la sesión a las 11:20 horas.

**ACUERDOS:**

1. SE APRUEBA CON OBSERVACION ACTA DE SESION ANTERIOR
2. ACTAS EXTRAORDINARIA NUMERO DOS Y TRES SE APRUEBAN SIN OBSERVACION
3. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CAMBIO DE SALA PARA REUNION EXTRAORDINARIA DIA 30 DE ABRIL A LAS 10.30 EN CUERPO DE BOMBEROS PARA DAR CUENTA PUBLICA
4. SE APRUEBA UNANIMEMENTE SESION EXTRAORDINARIA DIA MIERCOLES 6 DE MAYO A LAS 9.00 HORAS , E INVITAR A COMISARIO DE LAUTARO Y JEFE DE TENENCIA DE GALVARINO, PARA TRATAR EL TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD BASES DE FONDEVE
6. SE APRUEBA UNANIMEMENTE APORTE MUNICIPAL A COMITÉ DE BIENESTAR, IGUAL A 4 UTM POR ASOCIADO.
7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD BENEFICIARIOS DE BECA MUNICIPAL CONFORME A PROPUESTA DE LA COMISION Y SE AGREGAN DOS CASOS ESPECIALES
8. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EFECTUAR ACTO DE ENTREGA DE LAS BECAS, EL DIA SABADO 16 DE MAYO 2009.

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO**  
**ALCALDE - PRESIDENTE**